



FUNDACIÓN
GILBERTO ÁLZATE
AVENDAÑO



**LISTADOS DE HABILITADOS Y NO HABILITADOS Y DOCUMENTOS POR
SUBSANAR - “INVITACIÓN PRODUCTOS DE POLÍTICA PÚBLICA 5.1.21
CONMEMORACIÓN DE LA EMANCIPACIÓN RAIZAL, EN EL MARCO DE LA
PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL REALIZADA EN CADA VIGENCIA POR
LA FUNDACIÓN GILBERTO ÁLZATE AVENDAÑO Y 5.1.22. CONVOCATORIAS
QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS
Y LAS MANIFESTACIONES CULTURALES DE LA COMUNIDAD RAIZAL - DE LA
FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO”**

TOTAL DE INSCRITOS: 2

FECHA DE PUBLICACIÓN 21-05-2025
FECHA Y HORA DE GENERACIÓN 2025-05-21 06:58

PERSONA JURÍDICA

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
---	--------	--------	------------------	-------------

1	29701	ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD RAIZAL CON RESIDENCIA FUERA DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - ORFA	POR SUBSANAR	SE PRESENTAN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:1.SE SOLICITA SUBSANAR EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PARTICIPANTE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ D.C. CON LA MATRÍCULA MERCANTIL RENOVADA EN LA VIGENCIA CORRESPONDIENTE, O POR LA ENTIDAD COMPETENTE DE CONFORMIDAD CON EL TIPO DE PERSONA JURÍDICA. DICHO CERTIFICADO DEBE TENER FECHA DE EXPEDICIÓN DE MÁXIMO UN (1) MES DE ANTERIORIDAD AL CIERRE DE INSCRIPCIONES DE LA INVITACIÓN EN LA CUAL PARTICIPA. YA QUE EL PRESENTADO ES DEL MES DE MARZO. 2.SE SOLICITA SUBSANAR EL RUT: COPIA DEL CERTIFICADO DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) LEGIBLE, A NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL, PERSONA JURÍDICA O REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN. LA FECHA DE GENERACIÓN DEL CERTIFICADO DEBE SER DE MÁXIMO TREINTA (30) DÍAS ANTES DE SU ENTREGA. EL PRESENTADO ES DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2024. 3.SE SOLICITA SUBSANAR EL CERTIFICADO BANCARIO, CON EXPEDICIÓN NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS A LA FECHA LÍMITE DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. YA QUE EL PRESENTADO ES DE DICIEMBRE DE 2024. 4• SE SOLICITA REALIZAR UNA MAYOR DESCRIPCIÓN EN LA COLUMNA “ACTIVIDAD” Y “CONCEPTO DEL GASTO” EN DONDE LA DESCRIPCIÓN DEBE SER EXPLÍCITA Y COHERENTE CON LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR, PARA LOS SIGUIENTES CASOS: I. FASE I DE ALISTAMIENTO; II. FASE II PREPARACIÓN PUESTA EN ESCENA; III. FASE III PRESENTACIÓN DE LA PUESTA EN ESCENA Y IV. FASE VI GRABACIÓN Y EDICIÓN DEL MATERIAL AUDIOVISUAL. EJEMPLO COORDINACIÓN GENERAL DEL PROYECTO “PAGO DE HONORARIOS A UN (1) CURADOR, POR EL SERVICIO DE SELECCIÓN, REVISIÓN DE LOS ARCHIVOS, DEPURACIÓN Y PRESELECCIÓN DEL MATERIAL AUDIOVISUAL A UTILIZAR HASTA EL DISEÑO DE LA ESTRUCTURA NARRATIVA QUE TENDRÁ LA PIEZA AUDIOVISUAL”
---	-------	--	--------------	---

2	29723	ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD RAIZAL CON RESIDENCIA FUERA DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - ORFA	POR SUBSANAR	SE PRESENTAN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES: 1.SE SOLICITA SUBSANAR EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PARTICIPANTE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ D.C. CON LA MATRÍCULA MERCANTIL RENOVADA EN LA VIGENCIA CORRESPONDIENTE, O POR LA ENTIDAD COMPETENTE DE CONFORMIDAD CON EL TIPO DE PERSONA JURÍDICA. DICHO CERTIFICADO DEBE TENER FECHA DE EXPEDICIÓN DE MÁXIMO UN (1) MES DE ANTERIORIDAD AL CIERRE DE INSCRIPCIONES DE LA INVITACIÓN EN LA CUAL PARTICIPA. YA QUE EL PRESENTADO ES DEL MES DE MARZO. 2.SE SOLICITA SUBSANAR EL RUT: COPIA DEL CERTIFICADO DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) LEGIBLE, A NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL, PERSONA JURÍDICA O REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN. LA FECHA DE GENERACIÓN DEL CERTIFICADO DEBE SER DE MÁXIMO TREINTA (30) DÍAS ANTES DE SU ENTREGA. EL PRESENTADO ES DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2024. 3.SE SOLICITA SUBSANAR EL CERTIFICADO BANCARIO, CON EXPEDICIÓN NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS A LA FECHA LÍMITE DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. YA QUE EL PRESENTADO ES DE DICIEMBRE DE 2024. 4.SE SOLICITA REALIZAR UNA MAYOR DESCRIPCIÓN EN LA COLUMNA “ACTIVIDAD” Y “CONCEPTO DEL GASTO” EN DONDE LA DESCRIPCIÓN DEBE SER EXPLÍCITA Y COHERENTE CON LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR, PARA LOS SIGUIENTES CASOS: I. FASE I DE ALISTAMIENTO; II. FASE II PREPARACIÓN PUESTA EN ESCENA; III. FASE III PRESENTACIÓN DE LA PUESTA EN ESCENA Y IV. FASE VI GRABACIÓN Y EDICIÓN DEL MATERIAL AUDIOVISUAL. EJEMPLO COORDINACIÓN GENERAL DEL PROYECTO “PAGO DE HONORARIOS A UN (1) CURADOR, POR EL SERVICIO DE SELECCIÓN, REVISIÓN DE LOS ARCHIVOS, DEPURACIÓN Y PRESELECCIÓN DEL MATERIAL AUDIOVISUAL A UTILIZAR HASTA EL DISEÑO DE LA ESTRUCTURA NARRATIVA QUE TENDRÁ LA PIEZA AUDIOVISUAL”
---	-------	--	--------------	---